

ADVERTENCIA.—Toda clase de correspondencia, mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de Rúa, n.º 25, imprenta y librería de Núñez.—Teléfono núm. 37.—No se devuelven los originales.

Talleres: Ramos del Manzano, 42.

Teléfono número 67

Número suelto, DIEZ céntimos.

Los ediciones diarias

Domingo, 22 de Octubre de 1922

Año XXXVIII.—Núm. 11.777

De re universitaria

## ¿El Príncipe de Asturias a Salamanca?

Los bienes universitarios y su devolución. - Palabras del Rey. - El próximo Congreso de las Ciencias en Salamanca.

Un rato de charla con el ilustre rector de la Universidad salmantina, siempre y en todos los casos, es fuente de información para nosotros, los periodistas, que un día y otro día hemos de alimentar la actualidad local, con algo que refleje una agradable novedad.

Y nosotros conocedores de una misión de gran importancia que por impulso propio había desempeñado, quizá con positivos resultados para nuestra ciudad, el señor Maldonado, cerca de S. M. el Rey don Alfonso XIII, con ocasión de su reciente visita, le visitamos ayer en su despacho rectoral, donde nos recibió con su proverbial y cariñosa bondad.

Y este hombre incansable, en quien no hace mella el impropio trabajo que sobre él pesa, muy especialmente en estos días, nos dice, saliendo a nuestro encuentro:

—Querido «Salmántico». ¿También usted lo sabe?

—¿Yo, don Luis? Ahora viene a verle el amigo.

—Bueno—nos dice—abordemos el asunto, que ya sé que para los periodistas no hay secretos.

—Pues, efectivamente don Luis—le dijimos—ya que usted con su llaneza castellana nos ha hecho el preámbulo de nuestra misión periodística, queremos que nos diga usted algo que interese a los lectores de EL ADELANTO, sobre cierto diálogo que usted ha tenido con don Alfonso.

—Con mucho gusto. ¿Pero sobre qué asunto vamos a hablar?

—¡Ah!—le decimos—. ¿Luego no es uno, son varios? Bien; pues de todo, y especialmente del que se refiere a la invitación que usted hizo a Don Alfonso XIII, referente a su augusto hijo el Príncipe de Asturias y sobre los bienes universitarios, sin olvidar lo que hablara usted con el Monarca sobre el Congreso de las Ciencias, que se proyecta organizar para 1923 en Salamanca.

—Perfectamente—. ¿Por dónde empezamos?

—Por las siguientes preguntas:

¿Qué hay de bienes universitarios?

¿Cuáles son las gestiones que usted ha hecho, después de la petición final de su discurso en el Paraninfo?

—Ese asunto está fuera de mi jurisdicción, desde el banquete de Palacio. Tuve el honor aquella noche, y al día siguiente, en el momento de la despedida, de oír de labios de Su Majestad el Rey, que esa gestión y otra no menos importante quedaban en cuenta, y... «nadie las mueva».

—Bien, querido don Luis, consignaré lo que dice al periodista, y reservaré lo que cuenta al amigo sobre los bienes universitarios, ya que este asunto no puede haber quedado en mejores manos.

—Y del Príncipe de Asturias, qué me dice?

—Como tuve la fortuna de estar cerca de S. M. en la comida regia, y el honor de aprovechar la proximidad y aquellos gratos instantes para formular ante S. M. M. el jefe del Gobierno un ofrecimiento de la mayor trascendencia para Salamanca y su Universidad, le dije:

«Señor—expuse yo con todo el respeto que me inspira el Monarca—. Entre los edificios de Salamanca, habrá llamado la atención de V. M. el Colegio del Príncipe Alfonso.»

—«No recuerdo—me contestó el Rey.»

—Es el actual cuartel de Trilingüe.

Allá por los años sesenta y seis al sesenta y siete se construyó utilizando parte del antiguo colegio de Trilingüe un hermoso edificio que la Junta de Colegios, de acuerdo con el Gobierno, de la Reina Isabel, ya pensaba destinar para albergar del entonces Príncipe de Asturias... Vino la revolución y se suspendieron las obras y al cabo de los años el colegio se transformó en cuartel.

Ya que las circunstancias impidieron a nuestro Augusto padre y a V. M. hacer aquí sus estudios, el rector de Salamanca celebraría mucho que habitando el Gran Colegio Mayor de San Bartolomé, viniese S. A. R. el actual Príncipe de Asturias a comenzar en esta Universidad su educación Civil. «Me complace mucho—me dijo el Rey—su ofrecimiento. No lo echaré en olvido y lo consultaré con mi Gobierno, haciendo entonces un signo de inteligencia con el señor Sánchez Guerra.

El lograrlo, Señor, sería un gran honor para Salamanca—añadió yo—y me atrevo a manifestar a V. M. que siempre hicieron los Príncipes su educación en Universidades pequeñas, donde es más típica y asequible la vida estudiantil...

Cuente usted amigo Maldonado, que no me olvidaré de su ofrecimiento, ni del expediente de restitución de los bienes universitarios.

Después el Rey me admiró (uso del verbo en toda su intensidad) con el relato de su viaje a las Jurdas.

Pasé aquella noche de claro en claro imaginando una frase discreta para recordar en la despedida a Su Majestad ambos asuntos; pero créame usted, no necesitó de la retorcida fórmula que había compuesto durante el insonmío.

El Rey tendiéndome la mano al salir de palacio, me dijo espontáneamente:

«Adiós rector. Tendré muy presente lo que hablamos ayer.»

Y por eso vuelvo a repetir, para que así lo haga usted constar en EL ADELANTO.

«Nadie las mueva»

«¿Y del Congreso de las Ciencias?»

—De esto poco puedo decirle. Se comienzan a preparar los preparativos, para caso de que tenga lugar en Salamanca.

—¿Pero no es ya cosa segura!

—¡Hombre sí! Pero conste que contra mi opinión y mi consejo. Pero a lo hecho pecho, y trabajemos todos poniendo en ello todo nuestro entusiasmo.

El Prelado, el Gobernador civil y el Alcalde, después del gran éxito logrado en el recibimiento y estancia de los Reyes, según cuentan, son optimistas, y acaso acertaron, si aquella fecha estuvieran los tres en sus actuales puestos; pero Dios sabe lo que ocurrirá de aquí a la segunda quincena de Junio próximo.

—Esta visita, amigo don Luis, es un éxito de información adquirida aquí, en esta Rectoral, que más parece un cuchitril por su estrechez y pobreza.

—Nada de eso—nos dijo al final de esta amena e interesante charla. Esta habitación es un lugar histórico.

En este frágil mueble, con media vuelta de llave, guardó muchos años el inolvidable don Mamés el tesoro universitario, y hasta hace pocos días, este recinto tan modesto, ha sido el camarín de una realeza que se extiende desde el mar de Bering al cabo de Hornos.

Si a mis antecesores no les vino estrecho, claro está que ha de parecerme ancho y holgado para la modestia de mi persona...

Y dimos final a nuestra charla, estrechando la mano del amigo bueno y entrañable «compañero».

Salmántico

## La cuestión de las aguas y el Gobernador

El Gobernador civil de esta provincia *rueda a todos*, que mientras realiza la gestión que voluntariamente se ha impuesto en beneficio de esta población para tratar de solucionar la cuestión de las aguas, tengan la bondad de *abstenerse* de emitir juicios o publicar comentarios relacionados con este asunto, porque si su intervención ha de servir para suscitar polémicas periodísticas o reanudar campañas que, si no olvidadas, estaban por lo menos apaciguadas, *pesará en el acto en su actuación*, limitándose a esperar el fallo de los Tribunales encargados de resolver los litigios pendientes.

## RASGO ALTRUISTA

El diputado provincial por el distrito de Ledesma-Vitigudino, don Rogelio Miguel del Corral, que presentó en el concurso celebrado en el Asilo de la Vega, en los días 7, 8 y 9 del actual, con motivo de la estancia de S. M. M. los Reyes de España, algunos lotes de ganado lanar, concediendo a éstos dos premios de 500 pesetas, al percibir en el día de hoy los referidos premios, ha donado 100 pesetas para los asilados de la Casa-Hospicio.

Rasgo como el del señor Corral deben imitarse amén, para que los desgraciados disfruten también de una pequeña distinción.

Nota oficial

## ACCION CIUDADANA

Pasado el veraneo, las ferias y las fiestas Reales, vuelto todo completamente a la normalidad, la Directiva Acción Ciudadana ha acordado empujar el reparto de los reglamentos y boletines de inscripción para que sean llevados por todos sus asociados. *Del propósito se había aplazado este trámite hasta que los espíritus se calmaran y no se hicieran las inscripciones en momentos de exaltación, provocados por actos verificados en favor o en contra de ella.*

La Acción Ciudadana sigue manteniendo sus propósitos de estar arma al brazo y terminar su completa organización, para poder seguir defendiendo lo que ella cree intereses no solo locales, sino nacionales.

El origen fué el asunto de las aguas, que aun no está resuelto y es fácil que tarde en resolverse definitivamente por los grandes valedores que ha tenido la Sociedad, pero que se resolverá no por influencia política, sino por los Tribunales de Justicia, que aunque en parte contaminados por ella, según manifiesta el Sr. Ministro de Gracia y Justicia en su reciente discurso de Apertura de los Tribunales, representan una mayor garantía de estudio y competencia o por negociaciones llevadas dignamente por el Ayuntamiento si se le solicita, pero sin estar bajo la coacción de amenazas de procesamientos que se han procurado por todos los medios hacer y de lo que aun no han desistido.

Como causa original a este asunto se le ha prestado la atención que merece, y se le seguirá prestando, sin perder tiempo en combatir campañas tendenciosas y tal vez interesadas, que por sí mismas, y por su origen que todos conocemos son recusables. Acción Ciudadana, seguirá su camino sin que nada ni nadie la detenga en él, mientras por la opinión se vea asistida, y pedirá en este asunto, como en todos, sólo justicia, y espera obtenerla, aun en esta época, en que tanto puede la desdichada política, pues aún hay hombres que no se rinden ni a la influencia ni al temor.

De todas las incidencias de este enojoso asunto se dará cuenta en su día, para que se sepa la manera de obrar de todos cuantos en él han intervenido y las grandes influencias que se han puesto en juego, para conseguir el procesamiento del señor Anaya y evitar que se recurriera contra la resolución del gobernador señor González Longoria, cuya marcha extraña fué digno remate de su gestión y conducta al frente del gobierno y de la que tal vez haya que hacer algún comentario que explique el inesperado abandono de su cargo.

En Acción Ciudadana no se hace campaña contra personas determinadas, se combaten intervenciones que se reputan nocivas para el interés público y en ese sentido combatirá a cuantos individuos los realicen, convencida de que con esto hace obra de justicia.

Como en Salamanca, con motivo del asunto de las aguas, va renacien-

do en toda España el espíritu de ciudadanía, como protesta a la descomposición general de la administración, provocada por el sistema político que padecemos, en que para todo se tiene solamente en cuenta, no la política, sino las personas a quien los asuntos interesan.

Hora es ya de que vayan saliendo las gentes de su ostracismo suicida y vayan palpando las consecuencias de su abstención en la vida pública; en sus manos está el remedio de los males que todos lamentamos, si no las evitan no tendrán ni el derecho a la queja.

«Acción Ciudadana», invita a todos los ciudadanos a ingresar en la organización que queda extendida a las demás regiones, terminar con el sistema de política que arruina al país, para que vivan los políticos de oficio.

## La directiva de Acción Ciudadana

Nota.—Las adhesiones y boletines de inscripción, pueden recogerse y entregarse en los comercios de don Luis Martín y don Gerardo Anta, Plaza Mayor.

## El problema de las tasas

Presidida por el señor Anaya, ayer se volvió a reunir la Comisión municipal de subsistencias, para proseguir el estudio de las tasas del pan, los huevos, la leche y el tocino.

Estuvo congregada cerca de dos horas, y en días sucesivos continuará reuniéndose, con objeto de que su obra esté inspirada en el más estricto sentido de justicia, sin dañar ningún linaje de intereses.

Preios de suscripción en España.

375 pesetas al trimestre

Abonos sueltos y cambios, precios por tarifa

Coma sueltos y remitidos, precios convencionales

Todos los pagos, anticipados



XI ANIVERSARIO

DE LA SEÑORA

## Doña Benita Pérez y Cueto

que falleció en Bilbao el día 23 de Octubre de 1911

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA DE SU SANTIDAD

D. E. P.

SU NIETA, CARMEN JAUREGUI Y ULACIA; HIJA POLITICA, DOÑA FRANCISCA ULACIA, VIUDA DE DON JOSE A. JAUREGUI,

SUPLICAN A SUS AMISTADES UN PIADOSO RECUERDO POR EL ALMA DE LA FINADA.

Todas las misas que se celebren el día 23 del actual, en las iglesias de San Juan de Sahagún, San Julián y Santa Basilia, de esta ciudad, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.



SEXTO ANIVERSARIO

DE LA SEÑORA

## D.ª ISIDRA MARTIN GARCIA

QUE FALLECIO EL DIA 24 DE OCTUBRE DE 1916

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA DE SU SANTIDAD

D. E. P.

SU DESCONSOLADO ESPOSO, DON JUAN FERNANDEZ VICENTE,

SUPLICA A SUS NUMEROSOS AMIGOS ENCOMIENDEN SU ALMA A DIOS Y LA TENGAN PRESENTE EN SUS ORACIONES.

Todas las misas que se celebren el día 24 de los corrientes, en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Carmen (Santo Tomé), de esta ciudad, y en la parroquial de Barruecopardo, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la finada.

El Nuncio de Su Santidad y varios señores Obispos, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

## Notas de Sociedad.

VIAJES

Han llegado: De Valladolid, el abogado don Rafael Cuesta.

—De Puerto de Béjar, la señora viuda de don Pedro Redondo Montero, con su familia.

—De Madrid, el abogado don Angel Arcos Martín y don Clemente Tomás.

Han salido:

Para Ciudad-Rodrigo, don Manuel S. Arjona y el señor Bernaldo de Quirós, primogénito del Marqués de los Altares.

—De Bilbao, para sus posesiones de esta provincia el marqués de Oquendo.

DE DIAS

Pasado mañana, día de San Rafael, celebran su santo el presidente de la Diputación señor González Cobos, el ingeniero municipal señor Lozano, el abogado señor Cuesta González, los propietarios señores Clairac y Cuesta García, el profesor del Instituto señor Cuesta Martín, los empleados señores Delgado, Fernández y García Talavera y el industrial señor Benito.

ANIVERSARIOS

El día 24 de Octubre de 1916, descansó en el Señor, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición apostólica, la distinguida señora doña Isidra Martín García, el recuerdo de cuyas grandes virtudes y bondades perdura en la sociedad salmantina, donde era generalmente respetada.

Reiteramos a su atribulado esposo, nuestro querido amigo don Juan Fernández Vicente, la expresión del más sentido pésame.

—En Bilbao falleció, mañana hace once años, cristianamente confortada con los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad, la respetable señora doña Benita Pérez y Cueto, madre de nuestro fallecido e inolvidable amigo el ilustre filántropo salmantino D. José A. Jauregui.

Mereció la finada, por sus excelentes cualidades de carácter, el aprecio de cuantos la trataron, y al cumplirse el aniversario de su muerte, renovamos nuestra expresión de duelo a su nieta la señorita Carmen Jauregui y Ulacia, e hija política doña Francisca Ulacia, viuda de don José A. Jauregui.

NUOVO ABOGADO

A su venida de Marruecos, en donde ha prestado sus servicios a la Patria como soldado, ha sido licenciado en Medicina y Cirugía, con la nota de sobresaliente, el aventajado alumno que fué de esta Universidad don Vicente Puertas Arduán, hijo de nuestro querido amigo don Eleuterio.

Tanto al nuevo médico, a quien deseamos muchos éxitos en su carrera, como a su apreciable familia, enviamos nuestra cordial enhorabuena.

VARIAS

En Azcoitia se ha celebrado el matrimonio de la señorita Magdalena Hurtado de Mendoza y Diaz, sobrina de nuestros distinguidos amigos los señores de Hurtado de Mendoza (don Fernando), con el ingeniero industrial don José María Sanz y Magallón, hijo segundo de los marqueses de San Adrián y de Castelfuente.

## Junta del monumento a Gabriel y Galán

Se convoca a los señores que constituyen la Junta, a una reunión que tendrá lugar en el Círculo de Obreros, mañana, lunes, a las cuatro y media de la tarde.

EL ADELANTO ADMITE ENCARGOS DE REQUERIMIENTOS DE DEFUNCION DURANTE TODA LA NOCHE, EN SUS TALLERES DE FOTOGRAFICOS, RAMOS DEL MANZANO, NUMERO 42, TELEFONO NUMERO 67.

# UNA NOTA INTERESANTE DE LA ALCALDIA

Al visitar en la mañana de ayer, en su despacho oficial al señor Alcalde, le rogamos nos diera noticias concretas sobre el rumor que circulaba respecto a unas nuevas negociaciones que se decían establecidas para solucionar las cuestiones pendientes entre el Ayuntamiento y la Sociedad Española de Aguas y Saneamiento.

El Alcalde, inmediatamente nos dijo: «celebro que me hablé V. de tal asunto, pues aunque existe algo sobre el particular, no son ciertas algunas de las afirmaciones que se hacen, y como me interesa que quede todo muy claro, facilitaré luego a la Prensa una extensa nota».

Cumpliendo lo ofrecido, nos ha sido entregada ayer tarde, la siguiente nota por la Alcaldía.

«El martes por la noche recibí en mi despacho la visita del señor Gobernador, quien me indicó que, aunque pensaba haber ido a mi domicilio, al saber que estaba en la Alcaldía, había subido para devolverme la que yo le había hecho a su llegada a esta ciudad. A la vez me dijo que tenía que hablarme de un asunto interesante; pues, habiendo sido invitado a almorzar por el diputado a Cortes por la capital en su domicilio, se había presentado a la hora del café un caballero, a quien no conocía y que resultó ser el señor Miralles, cuya presentación hizo el señor Martín Veloz, como de un representante de la Sociedad Española de Aguas y Saneamiento, a quien acompañaban el administrador de dicha entidad en Salamanca señor Carnicero, y que, felicitándose de tal encuentro, había aprovechado la ocasión para hablarle del problema pendiente con el Ayuntamiento, planteándole la cuestión en los mismos términos en que lo había hecho conmigo cuando de estos asuntos habíamos tratado, para terminar proponiéndole la conveniencia de ver si se hallaba una fórmula de arreglo, a lo que el señor Miralles, contestó que por parte de la Sociedad no había inconveniente alguno, puesto que era su mayor deseo».

Me interesa también aclarar que en las negociaciones entabladas en los últimos días de Febrero, y que terminaron con las dos cartas, cuyas copias se acompañan y cuya publicación se interesa, intervinieron casi todos los concejales del anterior Ayuntamiento, y que por mayoría se acordó el máximo de concesiones que la Corporación haría de hacer, las cuales fueron desechadas por la Sociedad, la cual formuló la contraproposición que se contiene en la carta de 1.º de Marzo, desentendiéndose de la oferta del millón de pesetas que se le hizo, por lo que el Ayuntamiento dió por fracasadas una vez más las negociaciones, sin que mi intervención fuera otra en todo ello que la de un concejal que expone su opinión debidamente fundamentada.

Por la lectura de esas cartas, puede la opinión juzgar quién se colocó en buen terreno; y si el Ayuntamiento podía aceptar la propuesta alternativa de la Sociedad; cuando, según contrato, la reversión del servicio con todas las obras terminadas nunca costaría más del millón de pesetas, y cuando en la fórmula de 1920, en que intervino el señor Ossorio y Gallardo aceptó la Sociedad 800.000 pesetas, pagaderas en diez años, con interés del 5 por 100.

Y, por último, como por alguien se habla tanto de cuantiosos gastos de minutas y más minutas, que no parece sino que ascienden a cifras fantásticas, quiero hacer público, que hasta la fecha no he firmado más libramientos de esta índole que uno de poco más de 1.000 pesetas, correspondientes a la incidencia fallada por el Tribunal Supremo en contra de la Sociedad en el pleito de desviación (de tanta importancia para el Ayuntamiento como el de revisión), y otro por 2.000 pesetas a favor de los señores Senantes y Cierva, por aquellos famosos dictámenes que, por acuerdo de la mayoría de concejales, fueron pedidos, con mi oposición por creerlos innecesarios, ya que se trataba de una cuestión clarísima, como después lo confirmó la coincidencia absoluta de dichos señores con los letrados municipales.

He aquí las cartas aludidas:

«Hay un sello que dice: «Sociedad Española de Aguas y Saneamientos» domicilio social, Pasión 10, Valladolid, 1.º de Marzo de 1922.—Señor Alcalde Presidente del Excelentísimo Ayuntamiento de Salamanca.—Muy Sr. mío y distinguido amigo: Como le he anunciado en la reunión que celebramos el sábado pasado, esta Sociedad hace un sacrificio inmenso al transigir en la cantidad de UN MILLON CIEN MIL pesetas pero ya saben Vds. cómo se llegó a esta cantidad; y puesto que ha sido aceptada por mí, la Sociedad la acepta también siempre y cuando sea a pagar en un plazo máximo de seis meses. Si el Ayuntamiento quiere facilidades para el pago, esta Sociedad tendría que fijar como mínimo la cantidad de UN MILLON DOSCIENTAS CINCUENTA MIL pesetas y un interés del 6 por 100 por la cantidad aplazada.—Aprovecha esta nueva ocasión para ofrecerse suyo affto. y S. S. q. e. s. m., José Gómez Rodríguez.—Rubricada».

«Hay un sello que dice:—El Alcalde de Salamanca.—Particular.—Señor Director de la Sociedad de Aguas y Saneamientos.—Muy señor mío: Contestando a su atenta fecha 1.º de los corrientes, debo manifestarle que el ofrecimiento que me fué hecho en la entrevista que con usted celebramos el día 25 del mes pasado con arreglo al acuerdo adoptado por mayoría de votos en la reunión de Sres. Concejales al efecto previamente celebrada, implicaba el máximo de concesiones a que era posible llegar extrañándonos muy de veras que tal ofrecimiento no haya sido aceptado por esa Sociedad de su digna dirección.—Una vez más se reitera de Vd. affto. S. S. q. e. s. m., M. Santos».

Terminó ofreciendo al Sr. Gobernador, reunir inmediatamente la Comisión, creyendo que compartiría mi opinión de acceder a sus deseos, a condición de que la fórmula que se le diera, solo sirviera para su estudio y comparación con la que a la vez le diera la Sociedad, sin que ni una ni otra parte, ni na lie más que el propio Sr. Gobernador conociera las fórmulas.

Explicado así lo ocurrido, réstame

solamente hacer público, aunque no era necesario, que en este asunto no me guió nunca otro deseo que el de defender los intereses de la ciudad, amenazados seriamente por la conducta de la Sociedad, apoyada por extrañas y poderosas influencias; y que, sin temor a nada ni a nadie, seguí colocado en el mismo terreno, sin retroceder ni un ápice, y que, partidario siempre de la transacción continuaré en este plan, si las negociaciones van por donde estimo deben ir, llegando en ellas, si el Ayuntamiento y la opinión me prestan su asistencia, a donde deba, pero no a donde se me quiera llevar. Claro está, que, al igual que la Sociedad quiere ahora que los pleitos corran, contra lo que hacía antes cuando las visitas se suspendían dos y tres veces, sin petición alguna de los letrados municipales, de la misma manera, yo esperaré andando el resultado de esta intervención del Sr. Gobernador, sin suspender por ello la ejecución y desenvolvimiento del acuerdo de rescisión.

Me interesa también aclarar que en las negociaciones entabladas en los últimos días de Febrero, y que terminaron con las dos cartas, cuyas copias se acompañan y cuya publicación se interesa, intervinieron casi todos los concejales del anterior Ayuntamiento, y que por mayoría se acordó el máximo de concesiones que la Corporación haría de hacer, las cuales fueron desechadas por la Sociedad, la cual formuló la contraproposición que se contiene en la carta de 1.º de Marzo, desentendiéndose de la oferta del millón de pesetas que se le hizo, por lo que el Ayuntamiento dió por fracasadas una vez más las negociaciones, sin que mi intervención fuera otra en todo ello que la de un concejal que expone su opinión debidamente fundamentada.

Por la lectura de esas cartas, puede la opinión juzgar quién se colocó en buen terreno; y si el Ayuntamiento podía aceptar la propuesta alternativa de la Sociedad; cuando, según contrato, la reversión del servicio con todas las obras terminadas nunca costaría más del millón de pesetas, y cuando en la fórmula de 1920, en que intervino el señor Ossorio y Gallardo aceptó la Sociedad 800.000 pesetas, pagaderas en diez años, con interés del 5 por 100.

Y, por último, como por alguien se habla tanto de cuantiosos gastos de minutas y más minutas, que no parece sino que ascienden a cifras fantásticas, quiero hacer público, que hasta la fecha no he firmado más libramientos de esta índole que uno de poco más de 1.000 pesetas, correspondientes a la incidencia fallada por el Tribunal Supremo en contra de la Sociedad en el pleito de desviación (de tanta importancia para el Ayuntamiento como el de revisión), y otro por 2.000 pesetas a favor de los señores Senantes y Cierva, por aquellos famosos dictámenes que, por acuerdo de la mayoría de concejales, fueron pedidos, con mi oposición por creerlos innecesarios, ya que se trataba de una cuestión clarísima, como después lo confirmó la coincidencia absoluta de dichos señores con los letrados municipales.

He aquí las cartas aludidas:

«Hay un sello que dice: «Sociedad Española de Aguas y Saneamientos» domicilio social, Pasión 10, Valladolid, 1.º de Marzo de 1922.—Señor Alcalde Presidente del Excelentísimo Ayuntamiento de Salamanca.—Muy Sr. mío y distinguido amigo: Como le he anunciado en la reunión que celebramos el sábado pasado, esta Sociedad hace un sacrificio inmenso al transigir en la cantidad de UN MILLON CIEN MIL pesetas pero ya saben Vds. cómo se llegó a esta cantidad; y puesto que ha sido aceptada por mí, la Sociedad la acepta también siempre y cuando sea a pagar en un plazo máximo de seis meses. Si el Ayuntamiento quiere facilidades para el pago, esta Sociedad tendría que fijar como mínimo la cantidad de UN MILLON DOSCIENTAS CINCUENTA MIL pesetas y un interés del 6 por 100 por la cantidad aplazada.—Aprovecha esta nueva ocasión para ofrecerse suyo affto. y S. S. q. e. s. m., José Gómez Rodríguez.—Rubricada».

«Hay un sello que dice:—El Alcalde de Salamanca.—Particular.—Señor Director de la Sociedad de Aguas y Saneamientos.—Muy señor mío: Contestando a su atenta fecha 1.º de los corrientes, debo manifestarle que el ofrecimiento que me fué hecho en la entrevista que con usted celebramos el día 25 del mes pasado con arreglo al acuerdo adoptado por mayoría de votos en la reunión de Sres. Concejales al efecto previamente celebrada, implicaba el máximo de concesiones a que era posible llegar extrañándonos muy de veras que tal ofrecimiento no haya sido aceptado por esa Sociedad de su digna dirección.—Una vez más se reitera de Vd. affto. S. S. q. e. s. m., M. Santos».

# JUNTA DE MENDICIDAD DE LA DIPUTACION

A las doce de la mañana de ayer, se reunió el pleno del Jurado del concurso de ganados y productos agrícolas e industriales, con objeto de conocer de la reclamación formulada por don Francisco Sánchez y Sánchez, de Coquilla, respecto a la cuantía del primer premio del ganado lanar, cuyo importe era de 500 pesetas y, sin embargo, como adjudicatario de aquel que era el reclamante, protestaba de su amonización, a 350.

El pleno, conforme a las diferencias reglamentarias, ratificó su acuerdo, por hallarse investido de atribuciones para fraccionar los premios.

Como respuesta a noticias solicitadas por el Diputado a Cortes por Béjar, señor Villalobos, el general Castro Girona le comunicó anoche por telégrafo, que por informes obtenidos por el propio Raisuni, es desgraciadamente una triste verdad, que el soldado salmantino del Batallón expedicionario de La Victoria y alumno de esta Universidad, don Epifanio Fresnadillo, el cual como recordarán nuestros lectores, había desaparecido hace unos meses del campamento, en una posición cercana a Larache, había sido asesinado por los moros de la cabila de Sumata, siendo el robo el móvil de tan execrable conducta.

La confirmación de la noticia del trágico fin del joven Fresnadillo, lleva hondo duelo a su familia, tan estimada en toda la región de Ciudad-Rodrigo, y nosotros enviamos al padre del finado, nuestro respetable y querido amigo don José Fresnadillo y a toda su apreciable familia el testimonio del más sentido dolor.

Se han recibido en esta Delegación los estados de compensación de créditos y débitos pendientes de bonificación, correspondientes a los ayuntamientos de esta provincia que a continuación detallamos y cuyas cantidades que han de percibir del Estado, o han de abonar al mismo, si el saldo fuera en contra del municipio, se publicará brevemente en el Boletín Oficial de la provincia.

EL ADELANTO, juzgándolo de gran interés, publica hoy la relación que ayer mismo se recibió en esta Delegación de Hacienda.

Agallas, Alameda, Alberguería, Alconada, Aldeanueva, Aldearrubia, Aldeaseca de Alba, Aldeaseca de la Frontera, Anaya de Alba, Arabaya, Aroyomuerto.

Barbadillo, Béjar, Boada, Boadilla, Bodón, Bouza, Bóveda del Río Almar, Buenavista.

Cabaco, Cabeza de la Sierra, Cabeza de Salvierra, Campillo de Azaba, Campillo de Salvierra y Cantalpino.

Carbajosa de Armuña, Casasola de la Encomienda, Casillas de Flores, Castellanos de Moriscos, Castillejo de Azaba, Castraz, Cereceda, Cerezal, Cerro, Chagarria Medianeiro, Ciudad Rodrigo, Cordovilla.

Diosdado, Encina, Encina de San Silvestre, Escorial de la Sierra, Espino de la Orbadá.

Frades, Fresno, Fuenteguinaldo. Gajates, Galinduste, Galisnacho, Gacihernández, Gomecello, Grandes, Guijo de Avila.

Herguilla de la Sierpe, Herguilla, Hoya, Horcajo Medianero. Horcajo de Montemayor, Huerta, Lagunilla.

Ledesma, Madroñal, Machacón, Macotera, Malpartida, Mancera de Abajo, Martiago, Martín del Río.

Mata de Armuña, Matilla de los Caños, La Maya, Membrive, Miranda de Azan, Miranda del Castañar, Molinillo, Monforte, Monleón, Monleras, Montejo, Monterrubio de la Armuña, Morasverdes.

Morille, Morínigo, Navacarras, Nava de Francia, Navalromán, Navarredonda de la Rinconada, Navarredonda de Salvierra, Orbadá, Pajares, Palacios Rubios, Palacios de Salvierra, Palomares, Paradinas, Pedrosillo de Alba, Pedroso, Peñacaballera, Peñaranda de Bracamonte, Peñarandilla, Peromínogo, Pinedas, Pithegua, Pizarral, Poveda de las Cintas, Puebla de San Medel, Robledo, Rollán, Sahugo, San Cristóbal de la Cuesta, Sando, Sancho de la Sagrada.

Sancho de la Sagrada, San Martín del Castañar, San Muñoz, San Pedro de Rozados, San Pedro del Valle, Santiz, Santa Marta, Santa María de Sando, Sepulcro Hilario, Lierpe (La), Sotoserrano, Tardáguila, Terradellos.

Topas, Tornadizo, Torresmudos, Trabanca, Valdefuentes, Valdehijaderos, Valdemierque, Valderodrigo, Valverde de Valdelacasa, Valverde, Vallejera Vecinos, Vellés, Vilvestre.

Villaflores, Villagonzalo, Villalba de los Llanos, Villameyor, Villar de la Yegua, Villarmayor, Villardardo, Zamayo, Zarapicos y Zorita de la Frontera.

NOTAS DE HACIENDA

NOTAS DE HACIENDA

NOTAS DE HACIENDA

NOTAS DE HACIENDA

# LA MUERTE DEL SOLDADO EPIFANIO FRESNADILLO

La confirmación de la noticia del trágico fin del joven Fresnadillo, lleva hondo duelo a su familia, tan estimada en toda la región de Ciudad-Rodrigo, y nosotros enviamos al padre del finado, nuestro respetable y querido amigo don José Fresnadillo y a toda su apreciable familia el testimonio del más sentido dolor.

Se han recibido en esta Delegación los estados de compensación de créditos y débitos pendientes de bonificación, correspondientes a los ayuntamientos de esta provincia que a continuación detallamos y cuyas cantidades que han de percibir del Estado, o han de abonar al mismo, si el saldo fuera en contra del municipio, se publicará brevemente en el Boletín Oficial de la provincia.

EL ADELANTO, juzgándolo de gran interés, publica hoy la relación que ayer mismo se recibió en esta Delegación de Hacienda.

Agallas, Alameda, Alberguería, Alconada, Aldeanueva, Aldearrubia, Aldeaseca de Alba, Aldeaseca de la Frontera, Anaya de Alba, Arabaya, Aroyomuerto.

Barbadillo, Béjar, Boada, Boadilla, Bodón, Bouza, Bóveda del Río Almar, Buenavista.

Cabaco, Cabeza de la Sierra, Cabeza de Salvierra, Campillo de Azaba, Campillo de Salvierra y Cantalpino.

Carbajosa de Armuña, Casasola de la Encomienda, Casillas de Flores, Castellanos de Moriscos, Castillejo de Azaba, Castraz, Cereceda, Cerezal, Cerro, Chagarria Medianeiro, Ciudad Rodrigo, Cordovilla.

Diosdado, Encina, Encina de San Silvestre, Escorial de la Sierra, Espino de la Orbadá.

Frades, Fresno, Fuenteguinaldo. Gajates, Galinduste, Galisnacho, Gacihernández, Gomecello, Grandes, Guijo de Avila.

Herguilla de la Sierpe, Herguilla, Hoya, Horcajo Medianero. Horcajo de Montemayor, Huerta, Lagunilla.

Ledesma, Madroñal, Machacón, Macotera, Malpartida, Mancera de Abajo, Martiago, Martín del Río.

Mata de Armuña, Matilla de los Caños, La Maya, Membrive, Miranda de Azan, Miranda del Castañar, Molinillo, Monforte, Monleón, Monleras, Montejo, Monterrubio de la Armuña, Morasverdes.

Morille, Morínigo, Navacarras, Nava de Francia, Navalromán, Navarredonda de la Rinconada, Navarredonda de Salvierra, Orbadá, Pajares, Palacios Rubios, Palacios de Salvierra, Palomares, Paradinas, Pedrosillo de Alba, Pedroso, Peñacaballera, Peñaranda de Bracamonte, Peñarandilla, Peromínogo, Pinedas, Pithegua, Pizarral, Poveda de las Cintas, Puebla de San Medel, Robledo, Rollán, Sahugo, San Cristóbal de la Cuesta, Sando, Sancho de la Sagrada.

Sancho de la Sagrada, San Martín del Castañar, San Muñoz, San Pedro de Rozados, San Pedro del Valle, Santiz, Santa Marta, Santa María de Sando, Sepulcro Hilario, Lierpe (La), Sotoserrano, Tardáguila, Terradellos.

Topas, Tornadizo, Torresmudos, Trabanca, Valdefuentes, Valdehijaderos, Valdemierque, Valderodrigo, Valverde de Valdelacasa, Valverde, Vallejera Vecinos, Vellés, Vilvestre.

Villaflores, Villagonzalo, Villalba de los Llanos, Villameyor, Villar de la Yegua, Villarmayor, Villardardo, Zamayo, Zarapicos y Zorita de la Frontera.

NOTAS DE HACIENDA

NOTAS DE HACIENDA

NOTAS DE HACIENDA

NOTAS DE HACIENDA

NOTAS DE HACIENDA

NOTAS DE HACIENDA

# Lo que dice un ganadero salmantino

Como una de las ramas de la riqueza pecuaria del país, es la cría y engorde del cerdo, y está hoy día seriamente amenazada por estar causando grandes pérdidas a los que de ese negocio viven, por si pudiera resultar de alguna utilidad para alguien tengo mucho interés en publicar los gastos de cría y engorde del cerdo de Extremadura, durante los dos años de su vida, con arreglo a mis notas de muchos años, a base del aprovechamiento de los productos naturales de nuestras fincas y con suplemento de cebada como pienso, por ser la forma más económica de producción demostrado por la práctica, y cuyos datos son los siguientes:

La puerca, durante los sesenta días de lactancia, come cada día kilo y cuarto de cebada, o sean 75 kilos, y calculando crie cinco lechones, corresponde a cada uno un gasto de 15 kilos, que a 30 pesetas los 100 kilos, vale 4,50 pesetas.

El cerdo que nace el 1 de Enero, empieza a comer el 1 de Febrero, y come medio kilo de cebada al día, hasta el 30 de Junio, o sean 75 kilos en ciento cincuenta días, que a 30 pesetas los 100 kilos, valen 22,50 pesetas.

Del 1 de Julio al 30 de Agosto aprovecha espigas de rastrojeras, que valen por esa temporada para cada cerdo a 8 pesetas.

Del 1 de Septiembre al 10 de Octubre necesita comer medio kilo de cebada al día, o sean 20 kilos en cuarenta días, que a 30 pesetas los 100 kilos, valen 6 pesetas.

Del 10 de Octubre hasta fin del primer año se alimentan de bellotas, que por esa temporada valen, para cada cerdo, 25 pesetas.

Por la guardería del primer año hay que cargar a cada uno 6 pesetas.

Durante el segundo año, los primeros seis meses del 1 de Enero al 30 de Junio, se alimenta de hierbas y raíces, que valen 2 pesetas las de cada mes, y son 12 pesetas.

Del 1 de Julio al 30 de Agosto aprovecha la segunda rastrojera, que vale por esa temporada, 15 pesetas.

Del 1 de Septiembre al 10 de Octubre necesita comer un kilo de cebada al día, o sean 40 kilos, que a 30 pesetas los 100 kilos, valen 12 pesetas.

Del 10 de Octubre hasta el 31 de Diciembre, se ceban con bellota que vale por esa temporada para cada cerdo, 75 pesetas.

Por la guardería de cada año, gastos de montera y demás, 12 pesetas.

Interes al capital invertido, durante el tiempo de explotación, 10 pesetas.

Por vacunas, contribución pecuaria, y varios pequeños gastos, 4 pesetas.

Total 212 pesetas.

Tenemos por tanto un coste total, desde que el cerdo nace, hasta que tiene dos años y está en condiciones de venta para su sacrificio, de pesetas 212, y calculando que el cerdo pesa doce arrobas, y que los precios de venta que del ganado de monte el año pasado fueron 18 pesetas arroba por término medio, en Extremadura, vale cada cerdo pesetas 216.

Resulta por tanto un beneficio de cuatro pesetas en cerdo, cantidad tan insignificante que sorprenderá a casi todos los salchicheros, y a bastantes ganaderos, pero esto no es nada comparado con la realidad.

Hasta ahora nada hemos dicho de mortandades, porque como es lo más grave, hemos de hacer resaltar su importancia.

Lo corriente es que después de tener el cerdo doce meses con un gasto hecho de 75 pesetas, principien una o varias, de las diferentes enfermedades rojas, (que a nosotros nos parecen negras), a causar bajas y lo más frecuente es, que mueran del 25 al 50 por ciento del total de las pjaras.

Casos hay que llegan las bajas a ser más del 80 por ciento, sin que hasta ahora hayamos encontrado nada que pueda considerarse eficaz, para evitar estas pérdidas, que han arruinado a muchos ganaderos.

Por tanto considerando un riesgo por muertes de 25 por ciento sobre el valor del animal en su primer año, y de un 8 por ciento en el segundo año de explotación, los gastos de su crianza vendrán aumentados en pesetas 34 y como por otra parte la dirección y administración, que representa inteligencia y trabajo, y han de tener su remuneración correspondiente y si este le calculamos en 5 por ciento del capital circulante serán aumentados los gastos en pesetas 10 y por último teniendo en cuenta que todo negocio a de establecerse en buena doctrina económica sobre la base de una utilidad inicial y suponiendo que esta sea un 10 por ciento del capital invertido, tendremos en consecuencia de que el gasto total de la cría y engorde de cada cerdo serían pesetas 276 y cada arroba resulta por 23 pesetas que representa en definitiva el precio menor a que este ganado puede

ofrecerse hoy en el mercado, y una justificación acabada, de lo ruinoso de este negocio que a muchos ignorantes y a no pocos entendidos puede parecer espléndido.

Hemos hecho los cálculos a base de cebada a 30 pesetas 100 kilos, y todos los cerdos vendidos para el sacrificio la temporada pasada y los que están engordándose para la actual, están criados con cebada o piensos a más alto precio, así como las hierbas, espigas y bellotas han valido y siguen valiendo por lo menos el precio que hemos fijado; pues las montaneras, debido a la plaga de oruga, que es general en toda España, escasean muchísimo, y valen esos precios, cuando menos.

Y si quisiéramos sustituir la bellota con maíz, por ejemplo, tendríamos que un cerdo que durante los noventa días de cebo come 350 kilos para reponer seis arrobas (pues sabido es que los piensos producen, próximamente, el 20 por 100 de su peso) nos supondría un coste de 150 pesetas, que es el precio que vale ese maíz actualmente en puerto (el año pasado fué mucho más), mientras que con bellota, según hemos consignado, nos costaría 75 pesetas solamente; por tanto, el negocio sería aún peor, y así tenemos que los ganaderos, desorientados, no hallamos otra solución que amorrar las crías, esperando que esto cambie pronto o se normalice con la baja de los elementos de producción o subida del precio del ganado, observando como consecuencia a diario que los ganaderos de Castilla dejan de criar totalmente, que los de Guadiana llevaron el año pasado a la feria de Mérida 3.000 puercas, en su mayoría jóvenes, que castraron por ver que los cerdos habían bajado el 40 por 100 de su valor en poco tiempo, y continúan criando únicamente los ganaderos andaluces y extremeños, que por tradición y afecto soportan las pérdidas enormes tenidas en la campaña pasada y que amenazan en la presente.

Pero esto es imposible que se soporte muchos años, y ya se ha dejado sentir escasez en todas las ferias pasadas, presentándose los cerdos en su mayoría gordos, debido a que ha faltado ganado para rastrojeras y muchas de ellas se han aprovechado con ganado lanar, cosa que no había ocurrido nunca, y ya veremos como la campaña del año venidero se nota mucho más la escasez de ganado, pues perdiendo 50 ó 60 pesetas en cerdo no habrá gran estímulo por criar muchos.

Por tanto es preciso meditar bien cual será el porvenir de la riqueza porcina nacional y de los ganaderos y salchicheros Españoles si a este malestar no le hallamos remedio.

Cierto es que nuestro cerdo produce gran cantidad de grasas, pero difícil es modificarlo como desean los salchicheros; pues los cruces con ganado Extranjero fracasan todos, por que aquellos con mayor cantidad de magro, son razas que les falta la rusticidad necesaria para alimentarse de hierbas y rastrojos y aumentar de peso con 2 ó 3 pesetas al mes; ¿pero ocurriría lo mismo del cerdo de razas escogidas?

¿El mismo cerdo de raza blanca Victoriana, que resulta inmejorable en su zona y para su objeto, serviría para aprovechar un rastrojo en Julio y Agosto en Andalucía? ¿Podrían competir con los cerdos Extremeños para aprovechar las bellotas de un alcornocal, muchas veces en Sierra, para poner seis arrobas en 90 días? seguramente no.

Las pruebas hechas, fueron seguidas del fracaso y ello fué debido a que esas razas precoces de gran esqueleto y mucho magro, son apropiadas para estabulación, para aprovechar desperdicios de huerta, para alimentarse con harina y piensos constantemente, sistema que eleva muchísimo el coste de producción y que resulta sencillamente impracticable para el criador de razas rústicas.

El cerdo, pues, de gran tamaño y mucho magro seguirá criándose en las zonas de huerta, siempre en escaso número y no podrá utilizarse ni para sustituir, ni para cruzar con el cerdo rojo Andaluz, ni el pelado extremeño. Por ahí, sin duda alguna no hallaremos solución al problema. Creemos no obstante que todos debemos y podemos poner algo de nuestra parte, por remediar el mal.

Los salchicheros fabricando embutidos selectos y consiguiendo acreditar marcas de jamones, paletillas, lomos, etc., para elevar el precio de esas mercancías que consume la clase adinerada, y amoldarse a la realidad, para la obtención de beneficios, pues los años grandes pasaron para todos.

Los ganaderos, mejorando nuestras razas por medio de la selección, hasta conseguir animales que a los doce meses pesen cien kilos vivo, que resultarían con más porcentaje de magro y se evitan bajas de interés al capital, por el menor periodo de explotación, y salchicheros y ganaderos unidos, gestionando de los poderes públicos mayor protección

# LOS TEATROS

MODERNO

Anoche hizo su aparición el dueto Sacromonte-Vargas, un número más de los innumerables que la empresa Fraga contra ó en el extranjero, para combatir el boicot de la sociedad de Autores, ya, por cierto, felizmente terminado.

Se ha empezado a proyectar la emocionante serie «Los misterios de la selva», que desde los primeros episodios ha logrado cautivar la atención del público.

Para hoy el mismo programa. LICEO

Continúa proyectándose con éxito enorme la preciosa cinta «Los tres mosqueteros».

El capítulo proyectado anoche supera en interés a los anteriores; pues es uno de los de más movimiento e intriga y de los que mejor presentados están.

Hoy se proyectará un nuevo episodio.

**NOVELTY**  
**CAFÉ-RESTAURANT**  
**VARIADO Y SELECTO**  
**MENU POR CUBIERTOS**  
**Y A LA CARTA**  
**LANGOSTA DIARIA**  
**SE SIRVEN BANQUETES**  
**BODAS Y LUNCHS**

en el Arancel; pues por el gran valor de nuestra moneda, pueden importar tocino y mantea sobre todos los americanos...

Cooperativa de Consumo de Ledesma

Los propietarios de fincas urbanas de esta villa a quienes convenga ceder, en venta o alquiler, local adecuado para instalar definitivamente esta Cooperativa...

El plante de ayer en el Matadero

Lo que tanto se temía, ocurrió ayer en el Matadero, a primera hora de verificarse el sacrificio de reses de cerda.

A las nueve de la mañana, los matarifes, ante la pertinaz lluvia que estaba cayendo, se negaron a practicar las operaciones del chamusca a la intemperie...

Ante estas circunstancias, que cada momento apremiaban más, volvió a insistir el señor Martín Morán cerca de la Alcaldía...

A fuerza de súplicas amistosas, pudo conseguir el señor Martín Morán que los matarifes, haciendo un sacrificio, reanudasen el trabajo...

Este conflicto, que duró dos horas, pone en evidencia la necesidad inaplazable de que el Ayuntamiento proceda con urgencia a la construcción de la tan solicitada marquesina...

La Corporación municipal, aparte de que debe prodigar preferentemente su protección a aquellas fuentes de riqueza que nutren su tesoro o sus cajas...

La construcción de la marquesina creemos que no es obra de mucho coste, a lo sumo unas siete mil pesetas, de las que bien puede desprenderse el Ayuntamiento...

Extravío. El día 10 de los corrientes, se extravió una churra de veinte meses, pelo negro, hierro H en la solana derecha...

Extravío. Se ha extraviado de la dehesa Torre Zapata, una vaca negra, aceitunada, morucha, con dos puertas en la oreja izquierda...

Pérdida. El día 20 del actual, se extravió desde el estanco de la Plaza Mayor a la Administración de correos, un billete de cien pesetas...

Se venden dos vacas de cuatro años, recién paridas, dando cuarenta cuartillos de leche...

UNA SENORA

ofrece comunicar gratuitamente a todos los que sufren de neurastenia, debilidad general, vértigos, reuma, estómago, diabetes, triasma, neuralgias y enfermedades nerviosas...

Para calzado de lujo

la Casa de "EL GALLO" Son los más baratos, pero ser los mejores, más finos y elegantes. Ellos mismos se acreditan.

NO DEJE DE VISITAR ESTA CASA Y SE CONVENCERA

Casa de "EL GALLO" Doctor Riesco, 1.

A los señores fabricantes de harinas.

YA EMPEZÓ la matanza en casa

Cereceda

por lo tanto encontrarán en su establecimiento un completo surtido en todos los productos del cerdo a precios muy económicos.

6, CARRETERA NUEVA, 6 Teléfono número 342.

MILO

Harina dextrinada malteada. Sin adición de leche ni azúcar. Producto dietético en las afecciones gastrointestinales.

Recomendado por las autoridades médicas del mundo entero.

DE VENTA en las principales Farmacias y Droguerías.

Folleto gratis a quien lo solicite de la

Sociedad Nestlé

GRAN VIA LAYETANA, 41. BARCELONA

LA ASAMBLEA DE ELEMENTOS PRODUCTORES

Esta Cámara de Comercio, que tan acertadamente ha orientado su criterio, en cuanto a las causas originarias de la desorganización y corrupción que se han introducido en la Administración pública...

El Pleno de la Cámara de Comercio e Industria de Salamanca, creyendo interpretar el sentir de sus electores, ante el malestar y descontento existente en todas las clases no políticas y productoras del país...

Así pensaba hacerlo, pero estando convocada una asamblea por la Defensa Mercantil Patronal de Madrid para fines análogos, dentro de breves días...

Los elementos mercantiles de Madrid, ajenos a toda política, han levantado bandera contra el lastimoso estado de cosas y como protesta del hecho vergonzoso del aumento de dietas a los diputados...

Deben responder al llamamiento sobre todo, las clases mercantiles e industriales y su verdadera representación las Cámaras de Comercio...

Las Cámaras de Comercio e Industria deben de obrar y defender con absoluta independencia y sin mirar alguna política, los justos intereses del contribuyente o dejar de existir...

Deben de procurar adquirir un prestigio que hoy no tienen entre sus electores, al ver lo infructuoso de su gestión cerca de los gobiernos...

Es preciso que las Cámaras de Comercio, con la representación que ostentan de los elementos de la producción, a los que seguramente se unirán todos los elementos sanos del país...

Se impone, y así lo piden la nación entera, un cambio radical en la política de derroche, inmoralidades, desorden e imprevisión, que hasta ahora hemos padecido y estamos padeciendo...

El ministro del Trabajo ha dirigido una Real orden al Instituto de Reformas Sociales encareciéndole la urgencia de dictaminar sobre el contrato de trabajo que tiene en estudio aquel organismo...

esta clase de intereses se perjudiquen, se beneficiará el interés general, que es lo que importa al país.

Tengamos espíritu de ciudadanía y acudamos todos al llamamiento de la Defensa Mercantil patronal; las fuerzas vivas del país a exponer sus aspiraciones y quejas y las Cámaras a recogerlas y tratar de encauzarlas en posteriores asambleas...

El lema debe ser: «Justicia, menos política y buena administración.» Salamanca, 20 de Octubre de 1922.—El presidente, Victoriano Zurdo.

NOTICIAS

En la prensa circuló hace poco la noticia de que el Director de Sanidad de Barcelona, había ordenado el cierre del tinglado núm. 7 del muelle de España, para desinfectarlo...

El vigilante en cuestión, manifestó que con la pasta había muerto un centenar de ratas.

JABON ZOTAL MEDICINAL Y DE TOCADOR CURA LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL

Quinarfer. La mejor medicación para las fiebres palúdicas rebeldes a otras medicaciones.

BARCELONA. A los señores que piensan visitar esta ciudad no deben de olvidarse de ir al Hotel España. Es el más céntrico, el más cómodo en sus salas y el que reúne mejores condiciones en la habitación a ciudad.

EL 606 Y EL 914. Los inyecta el médico especialista en enfermedades de Ramón Acedo, con treinta y cuatro años de práctica. Calle del Jesús, número 7.—Consulta: De once a una y de cinco a nueve.

DR. MUELLEDES. Jefe del dispensario anti-venéreo. Sífilis.—Ultramicoscopia, Wassermann (diagnóstico), Salvarsanes, Bismíticos (tratamiento).—Piel: Depilación eléctrica, única eficaz.—Urinarias: Uretroscopia, etc.—Varicelas, 22.

DR. DIAZ REDONDO. ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS. Profesor de la Facultad de Medicina.—Consulta, de doce a una y de cuatro a cinco. Calle del Jesús, 22.

DR. HEREDIA. Profesor auxiliar de la Facultad de Medicina. Ha trasladado su domicilio y consulta de cirugía general a la calle del Dr. Riesco, número 70, 2.º

LUMINIO ELEFANTE. la marca preferida. Por mayor: Zachariassen y C.º Bar. losa Muntaner, 102

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones:

Defunciones: Ludivina Barrientos Montes, Josefa Vicente Díaz y Florencia García Berdejo.

CLINICA DE LOS DOCTORES ALONSO y SALCEDO. Enfermedades de la vista. Plaza de la Libertad, núm. 9.—Salamanca. Consulta, de once a una.

DOCTOR JOSE GÓMEZ DIEZ. Médico oculista. Plaza Mayor, núm. 16 (entrada por la Lonja de la Cárcel). Consulta diaria de once a una y de tres a seis.

DR. SANDOVAL. Enfermedades de los aparatos respiratorio y digestivo. Doctor Riesco, 25. Consulta: De once a dos.—Recibe avisos, fuera de las horas de consulta, en su domicilio particular, Zamora, 41 y 43.

El ministro del Trabajo ha dirigido una Real orden al Instituto de Reformas Sociales encareciéndole la urgencia de dictaminar sobre el contrato de trabajo que tiene en estudio aquel organismo, por ser propósito del Gobierno que, entre los proyectos sociales que piensa presentar a las

Cortes, sea uno de ellos el citado contrato de trabajo

Coleccionando anuncios cajas cerillas, puede obtener un automóvil gratis.

Pedir en casa de PRIETO el mejor café.

TORREFACTO MONTALBAN TORREFACTO MONTALBAN ES EL MEJOR De venta: Casa PRIETO

AVISO Interesante a los comerciantes e industriales

Habiéndose de proceder inmediatamente, por la Inspección del Timbre, a girar visita a las entidades y en general a cuantos comprenden las disposiciones de la vigente ley, en esta capital y fuera de ella, se advierte a todos para su conocimiento y a los efectos de la responsabilidad en los expedientes que se incoarán a los que se encuentren con faltas u omisiones, sobre todo aquellos que expenden productos envasados de cualquier clase y precio que sean...

DR. MUÑOZ OREA. Ex-interno de la Facultad de Medicina. Especialista en enfermedades de la piel y vias urinarias.—Zamora, 35, principal. Consulta, de nueve a doce.—Curaciones, de diez y nueve a veintidós. Practicante: don Anastasio Mateos, del ferrocarril de M. S.—Los jueves tiene destinada una consulta para los enfermos pobres.

DR. CORTÉS. Piel y sifilografía.—Diatermia.—Fototerapia y R. de Wassermann. Calle del Sol.—De once a una y de seis a ocho.

El soldado salmantino Aquilino Gómez, del Regimiento infantería del Serrallo número 69, primer batallón, Ceuta, y el tambor, soldado salmantino Mariano Matcos Vallejo, del Batallón de Cazadores de Madrid núm. 2, de guarnición en Tetuán, no ruegan hagamos público, no haber recibido el donativo de 25 pesetas, acordado distribuir por la Comisión Patriótica salmantina.

DOCTORES JULIO Y EMILIO S. SALCEDO. MEDICINA GENERAL. Laboratorio de análisis e investigaciones clínicas.

RAYOS X. Zamora, 32, 2.º.—Consulta, de diez a una.

DR. EUSEBIO DIAZ. Especialista en enfermedades de la piel y venéreas. Avenida de Mirat, 8.—Horas de consulta: De diez a una.

Hoy domingo corresponde hacer servicio a las farmacias locales de los señores don Federico Hoyos, plaza del Poeta Iglesias; don Pedro Sánchez Bustos, calle de Pérez Pujol, y don Manuel García Sánchez, calle de la Rúa.

Compañías Hamburguesas Servicio fijo y rápido de vapores correos. Hamburgo Sudamericana

LINEA EXTRARAPIDA.—De Vigo para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, vía Lisboa. El día 29 de Octubre el vapor Antonio Delfino. El día 12 de Noviembre el vapor Cap Polonio.

LINEA DIRECTA.—De Vigo para Montevideo y Buenos Aires: El día 10 de Noviembre el vapor Villagarcía. El día 24 de Noviembre el vapor España.

Hamburgo América Linie. LINEA RAPIDA.—Para Río Janeiro y Buenos Aires, saliendo de Vigo: El día 2 de Noviembre el vapor Galicia. Precio en tercera corriente, 406,80 pesetas.

LINEA RAPIDA.—De Vigo para Habana, Veracruz y Tampico: El día 25 de Diciembre el vapor Holsatia, admitiendo pasajeros de primera, intermedia y tercera clase.

Sucesores de Enrique Mulder, Soc. Ltda.-VIGO AVENIDA DE MONTERO RIOS, 22.

Imprenta y Librería de Núñez SALAMANCA

Tranportes. Se hacen en autocamión, de toda clase de mercancías para la capital y fuera de ella, a precios económicos. Mudanzas de muebles con esmero y prontitud. Se reciben los encargos, Plaza del Mercado, frutería de Juan Sánchez.

Molinero. Se ofrece un molinero de primera para fábrica de cilindros. Informes, en la Plaza de San Julián, 4.

Gramófono, sin bocina, de los últimos modelos, nuevo, elegante mueble. Se vende con más de 50 discos de zarzuelas, óperas, cantos charros y couplets modernos. Informarán, Basilio, 4, principal.

Venta permanente de ganado holandés. Vacas en producción, novillas, becerras y sementaes. Dirigirse a D. Juan Manuel Galindo, Béjar.

Se venden tres hermosas mulas, con cinco y seis años, educadas a carro y coche. Para tratar, Pedro García, en Chamberí.

Fincas en venta. Un coto redondo y varias tierras, se venden en conjunto o separadamente. Todas de gran producción. Tierras de labor, pastos, viñedo, huertas, frutales, etcétera. Informará en Fuentesauro (Zamora), Inalcalde Casero y de Luis.

Gran corrida de novillos-toro. El domingo, 22 del actual, se celebrará, en Albalá de Tormes, una gran corrida de cuatro novillos-toros, de la acreditada ganadería de don Anibal Sánchez, de Amatos de Salvatierra, que serán lidiados y muertos a estoque por el famoso novillero Eladio Amorós, con su cuadrilla.

Dependiente. Se necesita un dependiente en la barbería de Fermín Encinas, Arrabal del Puente, Carretera de Fregeneda, número 2.

SERAFIN GIL. Médico dentista. Horas de consulta: De diez a una y de cuatro a seis. Doctor Riesco, 12 y 14, segundo.

Extravío. Se ha extraviado una vaca de 16 a 17 arrobas, con cercillo en la oreja derecha y el número 20 en el costillar derecho. La persona que su dueño Gregorio González, Pozo Amarillo, carnicería, será gratificada.

Gran Restaurant y Hospedaje EL ESPAÑOL. Se sirven bodas, banquetes y toda clase de encargos. Servicios por cubiertos y a carta.

NO CONFUNDIRSE: MANUEL ZURDO. Corriente, 26. Teléfono, 369.

Ama de cría. Se necesita para que críe en su casa. Informarán, en la calle de la Marquesa de Almaraz, núm. 6.

Concurso. Se saca a concurso previo examen de aptitud basado en conocimiento mercantiles una plaza de Interventor de almacén, dotada con el sueldo anual de 2.500 pesetas para la sucursal de esta Cooperativa en Salamanca.

Bellotera. Se arrienda la bellotera de Turra. Para tratar, con el rentero, en dicha dehesa.

TEATRO MODERNO - Empresa Fraga, S. A. ESPECTACULOS. HOY, DOMINGO, 22 DE OCTUBRE DE 1922, HOY CUATRO GRANDIOSAS SECCIONES. A las tres de la tarde INFANTIL POPULAR. Los misterios de la selva. TOMASIN LABRADOR. A las cinco, siete y diez de la noche. SACRAMONTE VARGAS. Los misterios de la selva. MANOLO QUIROGA. LA REINA DE... ¿Quién será?

Compañías Hamburguesas Servicio fijo y rápido de vapores correos. Hamburgo Sudamericana. Hamburgo América Linie. Sucesores de Enrique Mulder, Soc. Ltda.-VIGO AVENIDA DE MONTERO RIOS, 22. Imprenta y Librería de Núñez SALAMANCA

# INFORMACION TELEFONICA Y TELEGRAFICA

## MADRID - PROVINCIAS - EXTRANJERO

### España garantiza el empréstito de Austria. - Se desmienten los rumores acerca del cambio de actitud del Raisuni.-Se asegura que son varios los exministros complicados en la cuestión de las responsabilidades.

#### Noticias de tarde y noche.

Madrid, 21 (21 n.)

### Continúan las indagaciones por el asalto al tren de Portugalete.

#### Madrid al día.

##### La actitud del Raisuni

Hoy continuó hablándose con insistencia, entre los concurrentes al Congreso del supuesto cambio de actitud del Raisuni, quien se afirmaba que se había vuelto atrás de las ofertas que hizo al Gobierno español.

A esto se achaca la precipitada salida de fuerzas, en previsión de futuras agresiones en las posiciones de nuestra zona que lindan con los lugares ocupados por el Raisuni.

Aún cuando la noticia lanzada ayer al público y repetida con insistencia tiene todos los visos de verdad, sin embargo aún no ha tenido comprobación.

##### La apertura de las Cortes

También se aseguraba que la fecha de apertura del Parlamento, sería el catorce de Noviembre próximo.

Se había dicho que el Presidente visitaría hoy al señor Cierva en su domicilio, para cambiar con él impresiones sobre las cuestiones políticas de actualidad, pero Sánchez Guerra ha permanecido toda la tarde en el Ministerio de la Guerra, retenido por distintas ocupaciones.

En la conferencia que ha celebrado con Romanones, ha dado a entender que, por ahora, abandona toda idea de modificar su gabinete antes de presentarse en el Parlamento, como se había asegurado.

Cuanto hipótesis se habían formulado acerca de las sustituciones ministeriales que habían de operarse en el Gobierno antes de la próxima etapa parlamentaria, caen, pues, por su base.

Los debates que se han de promover en las Cortes han de ser animadísimo y los principales asuntos que forman el programa parlamentario son los de Marruecos, expediente Picasso, expediente judicial por otro desastre en Larache, la cuestión del desfalco, las juntas informativas, el proyecto ferroviario y la actitud ministerial en la pasada huelga de Correos.

##### Sánchez Guerra a Marruecos.

El Presidente emprenderá un viaje en aeroplano a Melilla, cuando terminen las actuales operaciones, con el objeto de observar por sí mismo la situación en aquella zona y el estado de nuestro futuro protectorado.

##### El pleito de los ingenieros.

Respecto a la cuestión pendiente con los ingenieros industriales, el Gobierno adjudicará a dicho cuerpo todos los destinos oficiales y reservará a dos artilleros las colocaciones de carácter particular, que son jurisdicción distinta aun cuando la materia sea idéntica.

##### Romanones y los concentrados.

Se afirma que el conde de Romanones tiene el propósito de celebrar un acto político en el que tratará de las Juntas informativas y expondrá sus ideas en este sentido a la opinión.

Dicho acto se celebrará antes del que verifiquen los concentrados.

##### El tratado con Inglaterra.

El embajador inglés conferenciará hoy con el ministro de Estado, puntualizando las bases que rigen en el tratado comercial con su nación.

##### El aumento de la tarifa del alumbrado

El dictamen de la ponencia de fluido eléctrico está de acuerdo en aumentar diez céntimos el impuesto, que es la cantidad indicada por la compañía.

Uno de los ponentes discrepó del resto de la ponencia, pidiendo que se condicione este aumento.

Parece ser que la comisión técnica que ha de conocer este informe lo aprobará en un todo.

##### La huelga general de estudiantes

Los estudiantes de toda España han desistido de la huelga general que debía comenzar ayer y que se proyectaba para apoyar las pretensiones de los ingenieros industriales.

Obedece este acuerdo a instrucciones recibidas de la Junta de estudiantes de Madrid.

##### El asunto de las quinconas

La propuesta de Menéndez Palleares al artículo 22, acerca del régimen quinquenal, indica una necesidad de que este procedimiento, si bien n

en las condiciones de excesos hasta ahora realizadas, deba generalizarse, extendiéndolo a personas de solvencia y sobre todo contra los carteristas, en cuyo caso reportarán un gran éxito.

##### Las obligaciones del Tesoro

Desde el próximo lunes comenzará el Banco de España la devolución de las obligaciones del empréstito del Tesoro y mañana se darán órdenes a otros bancos para que la hagan igualmente.

##### El lock-out de la madera

La agrupación patronal y obrera del lock-out del ramo de la madera ha publicado una nueva nota en la que dicen que continuando las negociaciones para solucionar el conflicto, aún no se ha llegado a establecer una fórmula concreta.

##### El lunes seguirán las negociaciones.

##### Un maestro iracundo

Al juzgado de guardia ha sido conducido el maestro Isidro Roderó, que maltrató bárbaramente con un puntero al alumno de once años Eduardo Zox, produciéndole varias lesiones graves, y conmoción cerebral.

##### Sinesio Delgado, grave

Sinesio Delgado se ha agravado en la enfermedad que padece, habiéndosele presentado una complicación de origen cardíaco.

##### Un atentado

Cuando se estaba celebrando la sesión de ayer en el Ayuntamiento, se oyeron varios disparos en la plaza de la Villa, que sembraron la alarma en el vecindario.

Se trataba, según se pudo comprobar, de una venganza que un marido ultrajado había tratado de llevar a cabo.

Eduardo Ramos Guerrero había recibido confidencias, por las cuales llegó a sospechar que el investigador municipal Salvador Sánchez Marqués sostenía relaciones ilícitas con su esposa.

Al encontrarse el Eduardo a Salvador en el lugar citado, se dirigió a él insultándole y reprochándole su villana acción, y al sonreírse irónicamente Salvador, disparó dos tiros de revólver sobre él, persiguiéndole, hasta que al intentar penetrar en la casa de Cisneros, le hizo caer en la puerta, herido de dos disparos.

Acudió un guardia municipal, que detuvo al agresor y condujo al herido a la Casa de Socorro próxima, donde se le apreciaron dos balazos leves en la cara.

Eduardo ha declarado que su esposa se había fugado el jueves con el investigador, y que a esto obedece la agresión.

### Noticias de Marruecos.

#### Parte oficial de la Guerra.

El Alto Comisario comunica al ministro de la Guerra lo que sigue: Sin novedad en todos los territorios de nuestro protectorado.

En el territorio de Melilla las fuerzas de protección del convoy de Midar encontraron en las inmediaciones de Tizza restos humanos, pertenecientes a un teniente de ingenieros y otros, que han recibido sepultura en Drius.

#### Las próximas operaciones

Por los reconocimientos efectuados por varios aeroplanos en la costa, se han recibido noticias de que los barcos salidos anoche de este puerto llegaron a Ceuta, efectuando el desembarco sin novedad.

Desembarcaron dos compañías de la mehallá Jalfiana.

Se trata, según parece, de combatir a las harcas rebeldes que existen en las inmediaciones de Gomara, en el caso de que ésta pudiera realizar cualquier agresión.

Se ha ordenado a la aviación reconocer las inmediaciones.

### Provincias.

#### LOGROÑO

##### La enfermedad de don Amós Salvador

Continúa en el mismo estado de gravedad el exministro don Amós Salvador.

Los médicos desconfían de salvarle.

Esta noche se inició una ligera mejoría y don Amós muy animado, conversó con todos los que le rodeaban.

#### BARCELONA

##### La agresión a Guzmán

Se ha comprobado que la agresión

realizada contra el agente Guzman, no iba dirigida a éste, si no a don Esteban Agent, que fue uno de los jurados en la causa seguida por la explosión de las bombas de los somatenes.

##### Otro atentado

Al dirigirse a su domicilio Juan Barberi, de 18 años, cuatro desconocidos se lanzaron sobre él, maniatándole y colocándole una mordaza, llevándosele consigo.

Al sereno que se presentó al ruido que promovieron en la lucha, dijeron los desconocidos que eran policías.

El secuestrado pertenece al sindicato único.

##### Las Juntas informativas

Se asegura que las Comisiones informativas se disolverán dentro de poco.

Sólo esperan el resultado del debate que se ha de promover con este objeto en el Parlamento.

##### Precauciones en Manresa

En Manresa continúa convaleciente Ángel Pestaña.

Ultimamente ingresó enfermo en el Hospital el Presidente del Sindicato único, Espinar.

Se colocaron agentes para custodiarlos y se tomaron algunas precau-

ciones, pero, después ha habido que sustituir los agentes por Guardias civiles y multiplicar las precauciones, pues se han recibido confidencias de que se intentaba un nuevo atentado.

##### Un artículo de Cambó

La Veu publica un nuevo artículo de Cambó, en el que afirma que España puede abandonar perfectamente a Marruecos sin que ninguna potencia pueda exigirle nada.

Analiza las relaciones internacionales y no encuentra obstáculos al punto para que el Gobierno español pueda obrar conforme a su arbitrio en nuestra zona, sin temor a una posible intervención.

#### BILBAO

##### Lo del asalto al tren

Los diferentes detenidos con motivo del asalto al tren de Portugalete, fueron conducidos a presencia del sargento Aranz, herido por los asaltantes, el cual reconoció a Martínez Castillo como el que protegió, pistola en mano, la retirada de sus compañeros.

El robo de la imprenta alemana Ha sido conducido a Madrid Pablo Gómez, que se ha confesado autor del atraco al cajero de la Imprenta Alemana, verificado hace poco en la Corte.

### De madrugada.

Madrid, 22 (3 m)

### Bergamín asegura que no iremos a Alhucemas.

#### Noticias de Madrid.

##### Las responsabilidades del desastre de Melilla alcanzan a varios exministros.

Esta tarde los periodistas que diariamente hacen información en la Cámara de los Diputados, preguntaron al señor Salas, jefe de la Unión monárquica de Barcelona y vocal de la comisión parlamentaria que examina el expediente Picasso, acerca de la exactitud de los rumores que circulan referentes a que las responsabilidades que se deducen de dicho expediente alcanzaban a tres exministros.

El señor Salas, contestó a los periodistas que nada podía decir, si bien tampoco podía sorprender a nadie esto, después de todo cuanto se ha dicho en la prensa.

Cuando el ministro de Hacienda señor Bergamín iba por la tarde a visitar al jefe del Gobierno, un periodista le preguntó qué es lo que ocurría en Marruecos.

El señor Bergamín se limitó a decir: «Que quieren desembarcar en Alhucemas; pero que, a pesar de esto, no vamos a ir.»

#### MELILLA

##### Hallazgo de cinco cadáveres

Las fuerzas de un convoy, de protección en Migarra, encontraron los restos humanos de cuatro soldados y un oficial.

Se cree que son de la brigada disciplinaria.

Uno de éstos tenía una marca en los calzoncillos que decía Tejado, y a su lado se encontraba una imagen del Corazón de Jesús.

### Provincias

#### BAZA

##### Las practicas militares juntamente con los aviones

Han finalizado las prácticas realizadas por un grupo de tres baterías y cuatro del regimiento de Artillería ligera.

Las tropas de Infantería cooperaron en unión de los aviones habiendo sido estas las primeras prácticas de esta naturaleza.

Los aviones comunicaban por medio de la radiotelegrafía los blancos y los resultados de los disparos.

Estos ejercicios han merecido una profunda atención por parte de las autoridades militares que asistieron a ellos.

También los ha presenciado un enorme gentío.

#### MALAGA

##### Declaraciones de Millán Astray

El jefe del Tercio Extranjero, señor Millán Astray, ha declarado que agradece profundamente los elogios que le tributan en la prensa los subsecretarios de la Presidencia del Consejo de Ministros y del ministerio de la Guerra.

También ha dicho que había recibido numerosos telegramas de infinidad de personalidades militares y políticas.

Ha dicho que su lema es obedecer y ser obedecido por quienes están bajo su mando.

#### LINARES

##### Llegada de un héroe

Procedente de Melilla, ha llegado a esta población el héroe de Timaytai, sargento Ovajero.

Inmediatamente marchará a Toledo, para examinarse del último ejercicio en la Academia de Infantería.

#### FENERIFE

##### La licenciatúra de Lerroux produce una dimisión

El Director del Instituto de la Sección universitaria de La Laguna, don Adolfo Cavera, ha dimitido su cargo, a consecuencia de los comentarios que formuló toda la prensa respecto a la licenciatúra de abogado de don Alejandro Lerroux.

#### VIVERO

##### Accidente de un autocamión. - Mujer muerta.

Con motivo de las fiestas que se celebran en Mondoñedo, un autocamión, lleno de viajeros, que se dirigía a dicho punto, al hacer un viraje, cayó por un terraplén, resultando una mujer muerta y varios heridos.

#### VALENCIA

##### Llegada del batallón de Otumba

Ha fondeado en este puerto el vapor «Vicente Puchol», trayendo a bordo el batallón de Otumba.

En el muelle esperan a las tropas expedicionarias las autoridades y una enorme muchedumbre.

Las tropas desfilaron en dirección al cuartel, yendo precedidas de la banda del Regimiento de Mallorca.

Durante todo el trayecto no cesaron de ser aclamadas por la multitud.

Fueron obsequiadas por el Ayuntamiento con un rancho extraordinario, y después marcharon en un tren militar a Gandía, donde se encuentra destacado el resto del Regimiento.

#### SANLUCAR

##### De arribada forzosa

Se ha desencadenado un furioso temporal, entrando de arribada forzosa numerosos barcos pesqueros, con las velas y los palos rotos en su mayoría.

Afortunada mente, no se ha registrado ningún naufragio.

Está cayendo una lluvia torrencial, habiéndose inundado los barrios bajos de la población.

#### MURCIA

##### Batalla campal. - Un guardia herido.

En la explanada del Arenal, se han acometido a tiros, cuchilladas y pedradas doce personas.

Al lugar del suceso acudieron fuerzas de la policía, siendo impotentes para separar a los contendientes.

En la refriega resultaron cuatro personas heridas entre ellas un guardia de seguridad.

### Extranjero.

#### BURDEOS

##### Visitas de don Alfonso.

El Rey de España, acompañado del embajador señor Quiñones de León, salió a las once de la mañana del hotel, visitando el local de la Sociedad benéfica para la colonia española.

Por la tarde estuvo paseando por la carretera de Medos, visitando también varias fincas.

#### ESTRASBURGO

##### Choque del expreso de Lyon y un mercancías. - Las víctimas

El expreso de Lyon ha chocado con un tren mercancías, quedando hechos los vagones astillas.

De entre estas han sido extraídos once cadáveres, creyéndose que existen más víctimas.

#### NUEVA YORK

##### El aumento de jornal a los obreros ferroviarios.

El Consejo de trabajo de los ferrocarriles ha autorizado a las compañías para que aumenten el salario en los talleres en dos centavos por hora.

Este aumento supone anualmente 22 millones de dólares.

Diez y seis compañías han firmado el convenio con nuevas organizaciones obreras, comprometiéndose éstas a no declararse en huelga.

Las compañías se obligan a verificar la reforma de todos los servicios.

#### LONDRES

##### La crisis ministerial. - Convocatoria del nuevo parlamento

Toda la prensa británica hace amargos comentarios respecto a la caída de Lloyd George, estimando que sólo mediante unas elecciones generales podrá solucionarse la situación política de Inglaterra.

Sedicequelord Curzon conservará la cartera de Negocios Extranjeros, encargándose mister Denuy de la cartera de Colonias o de la Guerra.

En los círculos conservadores se estima de interés nacional la rápida convocatoria del nuevo Parlamento, entendiendo que el actual no constituye un instrumento que pueda utilizar el Gobierno.

Créese que los decretos de disolución y convocatoria del nuevo Parlamento se promulgarán el día 30 del mes actual, verificándose las elecciones generales el día 14 de Noviembre.

#### PARIS

##### La política internacional del nuevo gobierno inglés.

Se anuncia por toda la prensa que el jefe del nuevo Ministerio británico, Sir Bonar Law, se esforzará por practicar una política de franca entente con Francia.

#### VIENA

##### El Gobierno español garantizará el empréstito de Austria.

El ministro de España, ha visitado al de Negocios Extranjeros de Austria, anunciándole que el Gobierno español tiene acordado presentar al Parlamento un proyecto de ley, comprometiéndose a garantizar la mitad del empréstito que la Sociedad de Naciones ha acordado conceder a Austria.

## AL CERRAR

Madrid 22 (4 m.)

##### Desmintiendo un rumor.

Los rumores alarmantes circulados acerca de una supuesta inteligencia entre el Raisuni y Abd-el-Krim que pretendían cortar las comunicaciones con Xuyen y que habían motivado el embarque de tropas para la zona occidental, han sido desmentidos esta noche por una alta personalidad militar, que ha negado rotundamente veracidad a la noticia.

Por el contrario, las impresiones que se tienen de Marruecos no pueden ser más satisfactorias y acusan una completa tranquilidad en el campo.

#### MELILLA

##### Un supuesto táctico.

Se dice que en el envío de tropas realizado en el día de ayer ha sido debido al fin de simular un desembarco en un punto de la costa y verificar algunos paseos militares, realizando un supuesto táctico.

Las tropas volverán dentro de breves días.

Posición hostilizada. La posición de Ich-Burlugar ha sido hostilizada, sin novedad.

#### MURCIA

##### Jura de la bandera

En el cuartel de Artillería se ha verificado hoy la jura de la bandera de los nuevos reclutas.

El Gobernador militar, general Ortega, pronunció una brillantísima arenga.

#### CADIZ

##### Un suicidio.

El súbdito peruano Eduardo Esteban, se ha suicidado en un restaurant, atribuyendo los motivos que le han impulsado a tomar tan fatal determinación a contrariedades amorosas.

#### SAN SEBASTIAN

Regresan los Infantes. Para Madrid han salido los Infantes don Fernando, doña Paz y doña P. lar.

#### BILBAO

##### El asalto del tren de Portugalete.

La policía ha hecho una nueva detención de uno de los autores del asalto al tren de Portugalete.

Llámase éste Alejandro Fernández, de veinticuatro años de edad y es licenciado de presidio.

#### TOLEDO

##### Sacudidas sísmicas

Los aparatos sismológicos acusan un violento temblor de tierra a una distancia epicentral de 610 kilómetros.

#### VALENCIA

##### Hallazgo de una bomba.

En una peluquería de la Plaza de la Congregación se ha encontrado una bomba con la mecha encendida.

Avisada la Guardia civil, acudió, conduciendo la bomba al parque de artillería.

#### BARCELONA

##### La peste bubónica. - Manifestaciones suspendidas.

Continúan las autoridades preocupándose de poner término a los focos de peste bubónica que existen en esta capital.

A causa de esta infección no tocará en este puerto el vapor «Julio César» y otros que marchan a América.

Por el Juzgado de Orense se ha emitido un exhorto al de Barcelona, para que tome declaración a Emiliano Iglesias, por injurias y ofensas proferidas por éste.

El comité de propaganda del Centro autonomista de dependientes de Comercio e Industria ha enviado a los periódicos una nota protestando de que la política haya prohibido por orden del gobernador la manifestación proyectada para hoy y haya a rancado las proclamas en que invitaba a Barcelona al acto de propaganda nacionalista, y a pesar de estas afirmaciones del comité lo cierto es que se ha suspendido, por ser un fracaso completo, pues sólo cuatro ayuntamientos han contestado al requerimiento que han dirigido a todos los de la región.

### Marruecos

#### Un moro muerto.

Anoche sufrieron una lamentable equivocación los soldados que componen la garnición de Yazanen, cerca de Frajana, que tirotearon a un moro, que resultó ser adicto y que vigilaba aquellos alrededores en previsión de posibles ataques nocturnos de los merodeadores que abundan por aquellos lugares.

El moro resultó muerto.

#### Tropas que regresan.

Mañana llegarán a Valenci en el vapor «Segarras», una compañía de ametralladoras, el tren regimental de Otumba, la música del regimiento de Guadalajara y la compañía de ingenieros del alumbrado que continuará su viaje a Zaragoza.

#### RIVERA



Para SMOA, Rio de Janeiro, Santos, Mozambique y Buenos Aires, saldrán los vapores siguientes: 19.30.000 abaltes de fuerza y cuatro cables.

23.10.000 abaltes. Massilia. 20 de Noviembre Luetta.

Para SMOA, Rio de Janeiro, Santos, Mozambique y Buenos Aires, saldrán los vapores siguientes: 19.30.000 abaltes de fuerza y cuatro cables.

8 Octubre, Groix (nuevo).

19.10.000 abaltes. Formose.

3 de Noviembre Aba.

14 Noviembre Amiral Rigault 2